

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR ADJUNTO A LA VICERRECTORA DE ESTUDIOS POR LA QUE SE ACUERDA EL RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR LA CONSECUCCIÓN DE LAS ESTRELLAS CÍVICA Y PROFESIONAL EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS YUFE (YOUNG UNIVERSITIES FOR THE FUTURE OF EUROPE)

La Universidad Carlos III de Madrid (UC3M) participa en la Alianza YUFE (Young Universities for the Future of Europe) junto otras nueve universidades de Europa (Universidades de Maastricht, Nicolaus Copernicus, Amberes, Bremen, Chipre, Finlandia oriental, Essex, Rijeka y Tor Vergata de Roma). En virtud de ello, la UC3M ofrece a sus estudiantes admitidos en los programas YUFE la posibilidad de realizar asignaturas y actividades ofrecidas por las universidades de la Alianza.

Entre los objetivos de la Alianza YUFE figura el de promover programas y servicios educativos conjuntos propuestos por las universidades participantes, para desarrollar mecanismos que faciliten la movilidad de los estudiantes y contribuir a crear un panorama de educación superior inclusivo, en línea con la evolución actual de la sociedad y del mercado laboral.

YUFE reconoce no solo el desempeño académico, sino también el trabajo realizado por el estudiante en los campos de la movilidad, el aprendizaje de idiomas, la adquisición de competencias profesionales y el voluntariado. La forma de reconocerlo es a través del Sistema de Estrellas YUFE.

Este Sistema consiste en 4 tipos de estrellas:

1. La Estrella de Movilidad (Mobility Star).
2. La Estrella de Idioma (Language Star).
3. La Estrella Profesional (Professional Star).
4. La Estrella Cívica (Civic Star).

En este contexto y, considerando de interés el reconocimiento de créditos a los estudiantes que completen la Estrella Profesional, este Vicerrectorado,

RESUELVE

Acordar el reconocimiento de créditos en la asignatura transversal a los estudios de grado "Habilidades Profesionales Interpersonales" (HPI) por la consecución de la Estrella Profesional YUFE en los términos que se recogen en el Anexo I.

En Getafe a fecha de firma electrónica

EL VICERRECTOR ADJUNTO A LA VICERRECTORA DE ESTUDIOS

Jacobo García Álvarez

ID DOCUMENTO: J1UJASPO7I
Verificación código: <https://sede.uc3m.es/verificacion>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GARCÍA ÁLVAREZ ANTONIO JACOBO	02-06-2022 12:50:53

Anexo I. PROPUESTA ACTIVIDADES CON RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS HPI
ESTRELLA PROFESIONAL YUFE

ACTIVIDAD	CARACTERÍSTICAS	CONTENIDO	Nº CRÉDITOS	Nº HORAS
<p>ESTRELLA PROFESIONAL (Programa de emprendimiento) Impulsar las habilidades emprendedoras de estudiantes</p>	<ul style="list-style-type: none"> Plan de Desarrollo Personal Además, las actividades que se detallan en la columna de contenidos 	<ul style="list-style-type: none"> Cursos MOOC en Innovación y emprendimiento, que incluyen la superación de al menos 9 competencias del Marco de Competencias Empresariales. Talk Shows: los estudiantes deben atender al menos cinco conferencias de entre las que se organizan mensualmente en cada universidad de la Alianza. Hackathon: esta actividad sirve de evaluación final del proceso, y en ella los estudiantes trabajan en la resolución de un problema real. 20 horas de cursos MOOC de entre los aceptados para el Programa de Emprendimiento 	3 ECTS	60 horas
<p>ESTRELLA PROFESIONAL (Challenge Teams) Se propondrán una serie de retos reales a equipos de trabajo, para que resuelvan y aporten soluciones novedosas e innovadoras a nivel social, científico y tecnológico.</p>	<p>Esta actividad se realizará a través de equipos multidisciplinarios en los que podrán participar estudiantes de las universidades YUFE, guiados por un tutor académico y un tutor no académico, durante un plazo de 3 meses. Deberán completar un plan de desarrollo personal, además de las actividades que se desarrollan se detallan en la columna siguiente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Los estudiantes tendrán una sesión "sprint" online cada 7 días durante 3 meses, con un máximo de 3 horas. Además, durante los siete días comprendidos entre sesiones sprints, los estudiantes llevarán a cabo tareas de investigación o de la índole que sus tutores estimen conveniente. Una vez finalizado el período de ejecución de las actividades asociadas al Challenge Team, se realizará una presentación de los resultados ante un comité evaluador. 20 horas de cursos MOOC de entre los aceptados para el Programa de Emprendimiento 	3 ECTS	60 horas

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GARCÍA ÁLVAREZ ANTONIO JACOBO	02-06-2022 12:50:53

